



112654
OK

CONNIGOS S.A.

CONSTRUCTORA

Guayaquil, 17 de junio de 2019.

Señor.
ALEJANDRO ELEODORO BAQUERO CELLERI
Ciudad.-

Estimado Señor:

Cumplo por medio de la presente en informarle que la junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima CONNIGOS S. A., celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones le corresponde a Usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, conforme lo dispone el Estatuto Social.

El Estatuto Social de la Compañía consta de la Escritura Publica otorgada ante el Notario Trigésimo Suplente del cantón Guayaquil, Ab. Piero Aycart Carrasco, el 02 de junio del 2003, la misma que ha sido inscrita en el registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 19 de junio del 2.003.

Atentamente

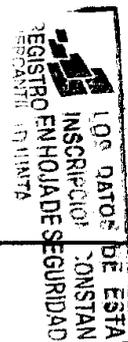
SR. CARLOS KAÚL GUERRA DIAZ
SECRETARIO AD-HOC

El día de hoy, ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL, de la Compañía Anónima CONNIGOS S.A., para el cual he sido elegido.-

Guayaquil, 17 de junio de 2019.

ALEJANDRO ELEODORO BAQUERO CELLERI
GERENTE GENERAL
Nacionalidad Ecuatoriana
Ced. Única. 010034093-4

Dirección: Bastión Popular Bloque # 5 - Mz. - Villa # 10
Teléfono. 2892402 - 0987490047
Email: connigos21@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador





NUMERO DE REPERTORIO:28.601
FECHA DE REPERTORIO:18/jun/2019
HORA DE REPERTORIO:14:44

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Junio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CONNIGOS S.A.**, a favor de **ALEJANDRO ELEODORO BAQUERO CELLERI**, de fojas **2.669 a 2.672**, Libro Sujetos Mercantiles número **392**.

ORDEN: 28601



Guayaquil, 26 de junio de 2019

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0030453

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

RECIBIDO
10 JUL 2019 HORA
11:20

FIRMA: _____

93